

200697



MEMORIA  
=====

DESCRIPATIVA  
=====

correspondiente a una PATENTE DE INVENCION, por 20 años, a favor de D.JOSÉ TELLO GOMEZ, de nacionalidad española y domiciliado en MADRID, calle de Viña Virgen nº 3, por: "UN SISTEMA PARA EL ACCIONAMIENTO DE PERSIANAS O CIERRES Y ELEVACION O BAJADA DE LOS MISMOS".

- o - o -

El invento que en esta memoria se describe es absolutamente nuevo y propio del solicitante de esta patente que, conforme expresa el enunciado, trata de un sistema para accionar las persianas o cierres constituidos por planchas o placas sucesivas a fin de dar a las mismas una inclinación o posición variable desde la perpendicular hasta la horizontal y para la elevación y descenso para la apertura o cierre de los mismos; aplicados como tales cierres o para separaciones eventuales.

5.-  
10.- En virtud de este sistema el movimiento de los cierres, o persianas, tanto de elevación y de descenso como de disposición de las aletas, se consigue con toda facilidad y sin el más leve esfuerzo, con entera independencia en cuanto a sus dimensiones o peso.

15.- La precisión en los movimientos está conseguida de manera absoluta y exacta sin posibilidad de entorpecimientos o interrupciones, siendo la fijación de posición<sup>es</sup> automática, y de



una seguridad completa lo que permite la graduación del paso de la luz o ventilación con la mayor facilidad y sencillez.

20.- Por otro lado, la fortaleza del sistema asegura su perfecto y constante funcionamiento en las mejores condiciones de precisión y seguridad.

Para exponer en la forma más clara y exacta posible el objeto de la invención, en el plano adjunto se presenta, aun cuando solo es a título de ejemplo, una realización industrial 25.- del mismo, por la cual se complementará eficientemente la exposición del mismo.

En la figura 1 vemos una persiana extendida con las placas o láminas en posición horizontal, vista de frente.

30.- La figura 2 presenta a la misma persiana, en igual posición, vista lateralmente y seccionada en sentido vertical.

La figura 3, por último, es el mando del mecanismo de accionamiento del de elevación y descenso.

35.- Por tanto, la invención está integrada por el conjunto de elementos yuxtapuestos en forma característica mediante el cual se completa el sistema que da origen a un resultado y efecto nuevo, con notables beneficios sobre lo actualmente conocido con fines análogos.

40.- Consiste el sistema en unas poleas de elevación (A) y (B) montadas sobre un eje común (C) en el que se sustenta la persiana (D) mediante tirantes (E) en número variable; estando montada sobre el mismo eje (C) otra polea (F) de arrastre por la que se acciona el conjunto. Todas las poleas descritas son fijas, actuando, por consiguiente, al mismo tiempo por el mismo mando común.

45.- Las poleas de elevación (A) y (B) están calculadas de manera que sus desarrollos están en razón directa a la distancia desde el eje al punto de anclaje (G) del tirante o elemento que



accionar para elevar el conjunto. De esta manera se logra que un cierre o persiana de gran longitud o altura sea accionado desde varios tramos, aliviando los mecanismos del excesivo peso que resultaría accionarla o suspenderla del extremo superior unicamente.

Los anclajes están situados sobre los testers de las hojas (D) componentes de la persiana, para su accionamiento mediante cables o flejes (H) de tiro.

Naturalmente el número de poleas dependerá de las dimensiones y pesos del cierre o persiana, pudiendo ser una sola polea a cada lado del eje cuando se trate de tipos ligeros y, por el contrario, aumentar su número de acuerdo con el peso y tamaño del conjunto, o con arreglo a las características mecánicas de los elementos empleados.

Sobre un punto determinado de la cara interna de las poleas (B), va fijado un vástago con cabeza o brida (I) en el que se ancla un tirante (J) unido por su otro extremo a otro pequeño vástago (K) situado sobre el borde interior de la primera hoja (D) de la persiana.

El vástago (I) puede sustituirse por un brazo o biela montado sobre el eje (C) de forma que el punto de tiro quede en igual posición; si bien no es necesario, resulta conveniente que los puntos de amarre (K) e (I) del tirante no estén en la misma vertical.

En la polea de arrastre (F) va fijada la extremidad de un cable, cinta o fleje (L) que se enrolla en un tambor (LL) montado en el eje (M) de un cono de fricción (N) cuyo envolvente (O) actúa de freno en virtud de la acción de un muelle tensor (P) situado en el eje (M) entre el tambor (LL) y la base fija del envolvente (O), o superficie accesoria intercalada; teniendo



80.- montada sobre la base del cono (N) una manivela (Q), con ligero movimiento de basculación, y en el brazo de la palanca de la manivela una bola, rodamiento resalte (N) que actua de punto de apoyo sobre la base circular exterior del envolvente (O) del cono de fricción, venciendo la resistencia del muelle tensor (P) y permitiendo el giro libre de la manivela.

85.- Las placas (D) componentes de la persiana, montadas sobre el mecanismo extensor (S) por sus respectivos testeros y mandadas por otro exterior exterior (T)bulones de fijación articulados (U), son giradas sobre sus ejes (V) al mismo tiempo que estos ejes y los (G) actuan como guía sobre la caja del marco donde va montado el cierre o persiana, produciéndose este movimiento de giro desde la vertical hasta la horizontal cuando la persiana está tendida totalmente, pasando despues a la elevación o al descenso de la misma, mediante el accionamiento de la manivela (Q).

95.- El accionamiento se produce como sigue: la palanca de la manivela (Q) al bascular sobre un punto de apoyo (R) separa el cono (N) de su envolvente (O) venciendo la resistencia del muelle tensor (P) con lo cual puede girar libremente y al girar el tambor (LL) montado en el eje (M), arrastra al fleje, cinta o cable (L) el cual mueve la polea (F) y a su eje (C); entonces el giro de las poleas (A), (B) y del vástago (I) ponen en tensión a los tirantes (E) de sustentación de la persiana, (J) de giro de las hojas y (H) de elevación; inmediatamente los elementos extensores (T) entran en acción ya que por la posición del punto de amarre (I) al más pequeño movimiento del eje produce un desplazamiento muy rápido del puente (K) que se transmite a los mecanismos (T), accionando las hojas (D) hasta que toman la posición deseada. Si se trata de elevar la persiana o cierre,



se sigue girando la manivela y entonces, al llegar las hojas (D) a la posición horizontal continúan los tirantes citados antes envolviéndose sobre sus respectivas poleas y eje (C) plegándose simultáneamente los tensores (S) y (T) y elevándose la persiana o cierre suavemente hasta quedar alojada en su cara, arrastrada por los propios tirantes y frenada por el dispositivo de cono de fricción ya descrito.

115.- El movimiento de descenso se produce en forma inversa, como es lógico.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización industrial práctica, cabe únicamente aclarar que en el conjunto y en las partes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones de detalle, forma constructiva y disposición de elementos, en cuanto estas alteraciones no afecten a la esencialidad del sistema, que ha de recaer sobre las siguientes

REIVINDICACIONES  
=====

125.- 1ª).- "UN SISTEMA PARA EL ACCIONAMIENTO DE PERSIANAS O CIERRES Y ELEVACION O BAJADA DE LOS MISMOS", que se caracteriza por que sobre un eje común van montadas fijas una polea de arrastre y otras de elevación, iguales dos a dos, las que ocupan posiciones simétricas en los extremos del eje, guardando las poleas adyacentes una proporción directa entre su desarrollo y la distancia desde el eje al punto de amarre del tirante sobre la persiana o cierre.

130.- 2ª).- El mismo sistema, caracterizado porque sobre el mismo eje de la reivindicación anterior van montados tirantes de sustentación del cierre o persiana, cuyos tirantes son fijados a un elemento de extensión unido mediante dispositivos arti-



- culados a un punto del borde posterior de cada placa o lámina que forman la persiana; teniendo otros tirantes que parten del mismo lado de la lámina superior y se ancla indistintamente sobre un brazo fijado sobre el eje ya reivindicado o bien sobre un vástago con brida montado en la cara interna de las poleas internas, para el cambio de posición de las hojas abriéndolas, cerrándolas o fijándolas en posiciones variables intermedias.
- 140.- 3ª).- El mismo sistema que se caracteriza porque de cada par de poleas simétricas de elevación parten dos tirantes de igual longitud, formados por fleje, cinta o cable, cuyos terminales son fijados respectivamente a los bulones que llevan al efecto en los testeros las placas correspondientes de la persiana para la elevación de un tramo de ella; siendo estos tirantes de diferente longitud en cada par de poleas y guardando la proporcionalidad según la reivindicación primera.
- 150.- 4ª).- El mismo sistema de las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque el cable, fleje o cinta de la polea de arrastre, fijado en un tambor acoplado en eje de prolongación de un cono de fricción, es accionado por medio de manivela basculante con rodamiento en el brazo de palanca que resbala sobre el círculo exterior del envolvente del cono de fricción, venciendo al bascular la resistencia de una muelle antagonista para producir la separación del cono de su envolvente y permitir el giro.
- 155.- 5ª).- El mismo sistema de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el acoplamiento de elementos extensores formados por una serie de paralelogramos montados fijos en la parte posterior de la persiana, mediante bulones articulados que a su vez actúan como ejes en los vértices comunes de los
- 160.-
- 165.-



1951

paralelogramos para arrastrar las placas produciendo su giro sobre el eje de las mismas y regulando su posición.

6ª).- "UN SISTEMA PARA EL ACCIONAMIENTO DE PERSIANAS  
170.- O CIERRES Y ELEVACION O BAJADA DE LOS MISMOS".

La presente memoria descriptiva consta de siete hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, componiendo un total de ciento setenta y cuatro líneas incluidas las presentes.

Madrid, 29 de noviembre de 1.951

ANTONIO ESCRIBA

P.P.

Fig. 1

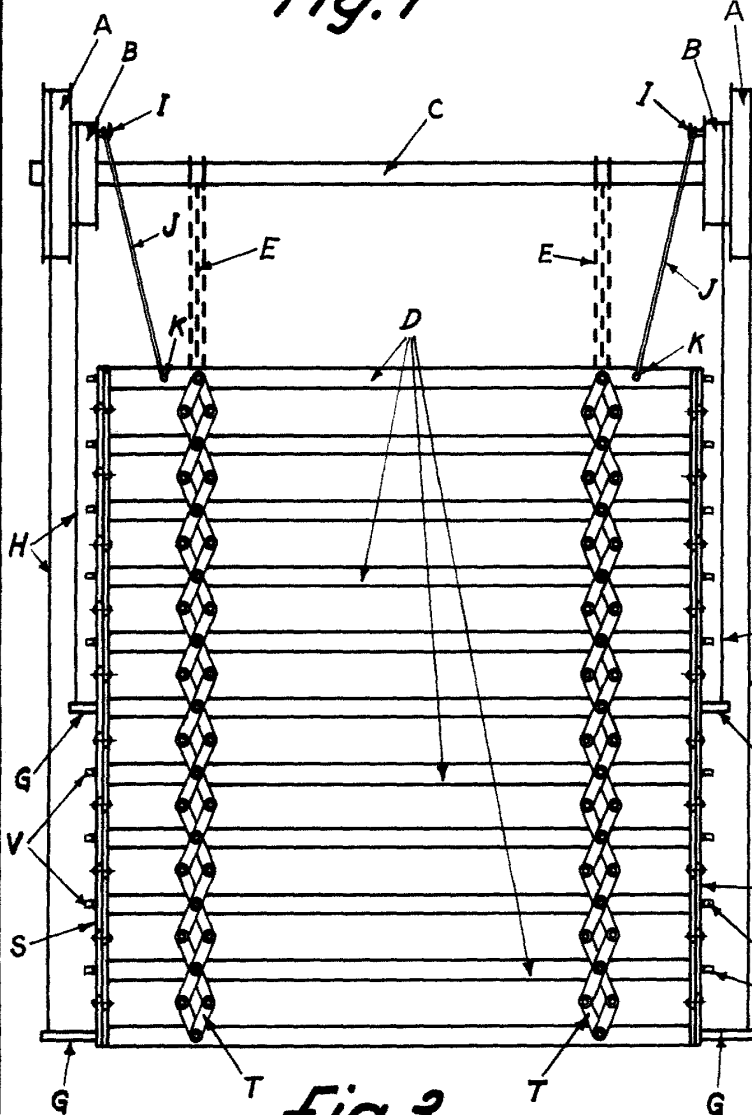


Fig. 2

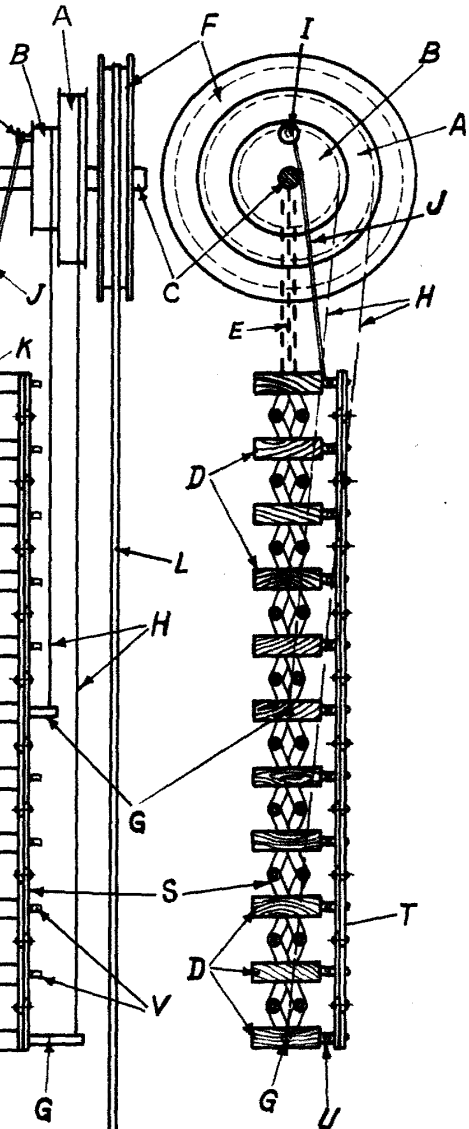
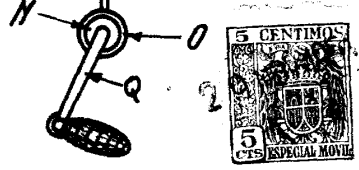
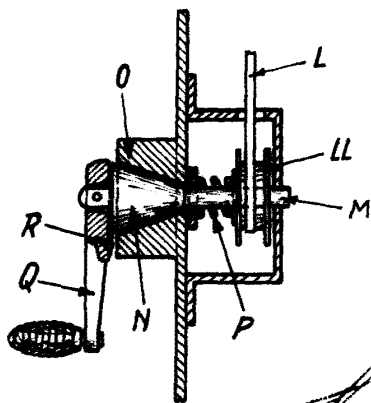


Fig. 3



Madrid, 29 de Noviembre de 1.957

RECEIVED  
 A.P.  
*[Handwritten signature]*

Escala variable